



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 25 de agosto de 2021

RES. CM N° 93/2021

VISTO:

La Actuación N° A-01-00012165-3/2021, el Dictamen de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica N° 35/2021, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación mencionada en el Visto, la Sra. Consejera, Dra. Fabiana Schafrik, solicita se declare de interés las “Jornadas Internacionales de Derecho Tributario en Homenaje al Dr. José Osvaldo Casás”, organizadas por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales.

Que las jornadas se desarrollaron de manera virtual entre los días 5 a 7 de julio del corriente, y participaron expositores expertos en la materia, abordando temáticas de estudio de quien fuera miembro del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad.

Que la Dra. Schafrik coordinó el evento junto con el Dr. Revilla y el Dr. Bulit Goñi presidió las jornadas.

Que la Ley N° 31 en su artículo 1° establece, en lo que aquí respecta, como funciones de este Consejo, garantizar la eficaz prestación del servicio de administración de justicia, promover el óptimo nivel de sus integrantes, y lograr la satisfacción de las demandas sociales sobre la función jurisdiccional del Estado.

Que en este sentido y conforme lo prevé la Ley 31 en su artículo 50, es competencia de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica *“Intervenir en la profundización del intercambio de experiencias de gestión institucional con otros niveles de la administración pública o de administración de Justicia de orden local, nacional o internacional”* y *“diseñar e implementar herramientas e instrumentos de planificación estratégica para la prestación del el servicio de Justicia de la Ciudad y el Consejo de la Magistratura”*.

Que ello así, la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, mediante su Dictamen N° 35/2021, propuso se declaren de interés las jornadas en cuestión.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021, Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Que este Plenario comparte los criterios esgrimidos por la comisión interviniente, dejándose constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad, la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Declarar de interés institucional las “Jornadas Internacionales de Derecho Tributario en Homenaje al Dr. José Osvaldo Casás”, llevadas a cabo los días 5, 6 y 7 de julio de 2021, cuyo programa figura como Anexo y forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, publíquese en la página de internet oficial del Consejo de la Magistratura (www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN CM N° 93/2021



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Res. CM N° 93/2021 – ANEXO

AA EF ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESTUDIOS FISCALES

Jornadas Internacionales de Derecho Tributario
Homenaje de la AAEF al Dr. José Osvaldo Casás

TRANSMISIÓN EN VIVO

5, 6 y 7 DE JULIO 2021

Horario de transmisión: 14:00 a 17:00 hs.

Presidente de las Jornadas:

Enrique G. Bulit Goñi

Coordinadores:

Fabiana H. Schafrik y Pablo J. M. Revilla

Formulario de inscripción

Primera Jornada Lunes 5 de julio 14:00 a 17:00 hs.	Segunda Jornada Martes 6 de julio 14:00 a 17:00 hs.	Tercera Jornada Miércoles 7 de julio 14:00 a 17:00 hs.
<p>Apertura: palabras de Guillermo A. Lalanne (Presidente de la AAEF)</p> <p>Exposición inaugural: Enrique G. Bulit Goñi (Presidente de las Jornadas) “Federalismo Fiscal en el pensamiento de José Osvaldo Casás”</p> <p>Coordinación: Fabiana H. Schafrik y Pablo J. M. Revilla</p> <p>Panelistas: Humberto F. Medrano Cornejo (Perú) “Principio de generalidad en la obra de José Osvaldo Casás” Jorge H. Damarco “Principio de igualdad en la obra de José Osvaldo Casás” Gabriela I. Tozzini “La cláusula del comercio en el pensamiento de José Osvaldo Casás y los excesos en la función recaudatoria (regímenes de retenciones y percepciones)”</p>	<p>Apertura: palabras de Inés Weinberg (Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad)</p> <p>Coordinación: Fabiana H. Schafrik</p> <p>Panelistas: Pasquale Pistone (Italia) “Principio de legalidad y reglas del Estado de derecho (Rule of Law)” Mariana B. Pucciarello “La cláusula de los códigos y del progreso en la obra de José Osvaldo Casás” Gladys V. Vidal “La ética de la tributación en el pensamiento de José Osvaldo Casás”</p>	<p>Apertura: palabras de José Luis Shaw (Uruguay) “Retroactividad tributaria en el pensamiento de José Osvaldo Casás”</p> <p>Coordinación: Pablo J. M. Revilla</p> <p>Panelistas: César García Novoa (España) “Principio de capacidad contributiva en la obra de José Osvaldo Casás” Horacio G. A. Corti “Constitución, Finanzas Públicas y Doctrina Social de la Iglesia” Rodolfo R. Spisso “Tutela judicial efectiva en la obra de José Osvaldo Casás”</p> <p>Cierre: palabras a cargo de Ofelia Seoane (Vicepresidente de la AAEF)</p>

Actividad sin arancelar. Requiere inscripción previa.

AA EF ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESTUDIOS FISCALES





Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

